

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7107

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO, NUMERO 1645

Los "amigos,, del orden

Debe insistirse en tema que, con su acostumbrada lucidez, trató, recientemente, nuestro admirado compañero Sr. Sánchez Matas.

Entre los que en Sevilla y fuera de Sevilla reaccionaron, claro que después de fracasada, contra la sublevación militar, figuran en primer término, los comunistas, que dieron pruebas de su ferviente amor y de su gran respeto a la ley, incendiando algunos edificios y templos.

Estos mismos comunistas son los que con mayor vivacidad se han producido contra la conmutación de la pena impuesta al general Sanjurjo. Ahora bien: el comunismo, con su casi semejante el anarquismo, ha actuado unas veces y ha pretendido actuar otras, desde el advenimiento de la República, fuera de la ley, cometiendo toda especie de excesos y de violencias, turbando la paz en las ciudades y en los campos y dando constantemente la sensación de que España era presa del desorden. En varios casos apeló al crimen sangriento y en alguno se rebeló abiertamente contra las autoridades de la República y contra la República misma con propósito de sustituirlas y derribarlas.

Gentes con esa historia y significación parece mentira, es hasta incomprendible que hayan manifestado tales rencores contra quien, desde el punto de vista de ellas, debían tener por un rebelde y considerarlo y estimarlo como tal; con la consideración y estimación que merece a los enemigos de la

ley y del orden quienquiera que realice algún acto que va contra ellos.

¿Habrán procedido así, por amor a la República? La pregunta no puede contestarse afirmativamente, dado que esos supuestos amores no han sido parte para que desde el advenimiento del nuevo régimen dejaran de dificultar la vida de éste; y de ahí que hombres de pluma ligera y de lengua larga, ante tan absurda conducta, llegaran a lanzar la calumniosa especie de que existía una cierta inteligencia entre ellos y los monárquicos partidarios de la violencia.

¿Cómo se explica, entonces, la actitud de esos comunistas siempre rebeldes a la ley y que ahora han pedido la cabeza del general Sanjurjo? Pues se explica, solamente, por lo que era y representaba el general antes de sublevarse; porque él fué, desde su puesto de Director General de la Guardia Civil, cumpliendo, naturalmente, su deber y secundando al Gobierno de la República, quien hizo todo lo posible para que no medraran los propósitos del comunismo y por esa razón, bien que poniendo a sus actos el disraz de celo republicano, han mostrado sus secuecos rencor y espíritu de venganza contra Sanjurjo. El Gobierno no ha oído y ha hecho muy bien, ni esos, ni otros análogos clamores; y estamos seguros de que no querrá contar para el mantenimiento del orden y de la disciplina social, con semejantes tropas auxiliares.

PATRICIO

Desde Lluchmayor

Visita a la Exposición general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Cual han hecho miles de personas de todos los estamentos sociales, Lluchmayor no podía faltar a visitar la bella Exposición general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, instalada con toda pulcritud en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Palma de Mallorca.

La visité ha poco, con mis amigos el Doctor don Bartolomé Vanrell (hijo) y el veterinario don Miguel Contestí, quedando prendados de la magnánima obra social desarrollada por tan benemérita entidad.

El domingo 28 del actual, repetí la visita para saborear de nuevo los frutos de una actuación brillante a más no poder.

En varios autos nos trasladamos a la Ciudad una peña de amigos, agregándose buen número de personas de todas las clases sociales.

Los expedicionarios fuimos recibidos por el Delegado General en Baleares, don Mariano Millán, el Delegado de Palma don Miguel Daviu, el Delegado de la Sucursal de Lluchmayor don Pedro Antonio Salvá Mojer y el Interventor don Juan Oliver Garau.

Presidían esta visita el distinguido médico don Gabriel Caldeés, el propietario don Mateo Gamundi, y el teniente alcalde don Miguel Carbonell, estando representados entre los visitantes todos los sectores sociales de la población.

A la entrada, somos obsequiados con programas guías de la expresada exposición, visitando detenidamente cada una de las salas dedicadas a las múltiples finalidades desarrolladas por la Caja.

Al final de la visita el señor Millán, con la amabilidad y elocuencia en él peculiar, agradeció, en nombre de la entidad cuya Delegación ostenta, la visita colectiva que hacían a la Exposición, enumeró los nobles sentimientos que brotan de las obras sociales de la Caja, congratulándose de la marcha floreciente de la misma, que va a la vanguardia de sus similares en nuestra nación y ocupa el quinto lugar entre las Europeas y sin duda alguna, el primer puesto en obra social.

Los reunidos agradecieron con toda efusión las deferencias tenidas con ellos en la visita, e hicieron votos por el progreso creciente de la Caja, cuya actuación se deja sentir por doquier, y augurando creciente desarrollo a la misma por sus benéficos actos sociales.

Los visitantes regresamos a Lluchmayor, satisfechos de haber podido contemplar la excelente Exposición, digna del mejor elogio y que sin duda hará conocer aún más una institución eminentemente filantrópica, cuyos beneficios son repartidos a manos llenas en labor social verdaderamente positiva, de que todos los estamentos participan, ora para deleite del espíritu, ora para mitigar las necesidades corporales.

Un admirador

Lluchmayor, 29 Agosto de 1932.

"El Luchador,,

Como se verá en nuestra sección telegráfica, entre los otros quince periódicos cuya reaparición ha sido autorizada por el Ministro de la Gobernación, figura nuestro estimado colega "El Luchador", que se publica en esta ciudad.

Muy cordialmente lo celebramos.

En el oratorio de Ntra. Sra. de la Consolación

He aquí el programa de las Cuarenta Horas y demás cultos con que en el año 1932 se honrará a los Sagrados Corazones de Jesús y de María y a Nuestra Señora de la Consolación en su Oratorio de la calle de San Cayetano.

Día 4 de Septiembre — Fiesta de la Virgen de la Consolación. — A las siete y media, Misa de Comunión general por el Muy ilustre señor don Antonio Canals, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

A las diez, Misa cantada que celebrará el Rdo. señor don Antonio Thomás, Beneficiado de la Catedral, con sermón que predicará el Rdo. señor don Francisco Payeras, Profesor del Seminario y seguidamente exposición del Santísimo Sacramento.

A las siete y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, coronita de desagravios y reserva de Su Divina Majestad.

Día 5 — A las seis y media, misas rezadas.

A las ocho, Misa cantada y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario y Coronita de Oro.

Día 6 — Todo como el día anterior. Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, y a continuación el Te-Deum y la reserva.

La Novena de la Virgen de la Consolación empezó el día 26 del corriente a las seis y media, con Misa y cánticos continuando en la misma forma los días siguientes.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Mallorca

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

"El Sr. Ferragut al publicar su nota en la que dá cuenta de poder funcionar ya "La Mutualidad Social Agraria", de lo que nos congratulamos, porque los motivos para él no comprensibles se le habrán desvanecido, no ha podido, al parecer terminar su escrito, pero sí dar un dato por demás curioso por lo arbitrario y falto de la intención sana con que públicamente deben decirse las cosas.

A los datos nos remitimos como siempre. La autorización expresa de que pudiéramos actuar, como hemos dicho otras veces, data de la orden del Ministerio del Trabajo fecha del 18 de marzo del corriente año y el día 7 de abril siguiente depositó esta Mutualidad la cantidad de 5.500 pesetas en el Banco de España, obrando la justificación debida en la Secretaría de esta Entidad, a disposición de quien quiera, después de haberse exhibido donde procedía.

Los datos para darlos, sean o no sean curiosos, ante todo deben estar perfectamente justificados y no apelar al confusiónismo para obtener lo que se duda con la claridad poder alcanzar.

Amenazas a los Patronos agrícolas, de esta Mutualidad, no ha partido ninguna; lo que se ha hecho ha sido recordar un deber a cumplir a los de su clase, nada más y no debe confundir o procurar que se confunda, Sr. Ferragut, el enseñar un cumplimiento de la obligación, obra ésta de firme proceder honrado y de caridad, con amenazas execrables y denunciabiles.

A. Galnés

Palma, 30 Agosto de 1932.

A G U A M I R A M A R
fina y ligera para la mesa

Desde Barcelona

El señor Gobernador civil ha desmentido un rumor

El gobernador civil desmintió hoy, de la manera más rotunda la especie recogida por la mayoría de la prensa de existir cierto disgusto entre la guardia civil y determinadas autoridades catalanas.

—Pueden ustedes asegurar— precisó el señor Moles— que no hubo ni hay motivo alguno de rozamiento entre la guardia civil y las autoridades catalanas.

Una estafa de veinte mil pesetas en joyas

Ha sido detenida Dolores Montfort, esposa de Juan Caldés, que está en rebeldía acusada de una estafa de veinte mil pesetas.

Juez especial para los conflictos de los "rabassaires"

Se ha nombrado juez especial para entender en la cuestión de los "rabassaires" de toda la región, al que lo es de primera instancia del distrito de Barcelona, don Gregorio Burgués.

Se recupera el auto robado a un diputado

Anoche, en las cercanías del felato de Moncada, la policía encontró abandonado un automóvil que había sido sustraído al diputado señor Grau Jansana.

De la fracasada sublevación. — Se sigue buscando al general Barrera

Desde la fracasada intentona revolucionaria, se ha atribuido un papel muy importante en la organización y desarrollo de la misma al general don Emilio Barrera.

El primer momento se dijo que el aviador señor Ansaldo, le había conducido a bordo de su aparato fuera del territorio nacional, pero como el transcurso de los días no ha revelado el lugar del extranjero en que se ha refugiado dicho general, se ha supuesto por parte de las autoridades que el mismo podía mantenerse oculto en España.

Esta suposición ha motivado principalmente en Cataluña, donde el general cuenta con muchas amistades, debido a los cargos que ha desempeñado en la misma, la realización de muchas pesquisas y registros contándose entre los últimamente efectuados uno hecho por la Guardia civil en una casa de Cabrera de Mataró, propiedad del señor Tintoré, gerente de la Compañía Transmediterránea, y otros varios, por la policía, en diversos domicilios de Sabadell, residencia de vecinos de dicha ciudad conceptuados como monárquicos.

Ninguno de dichos registros ha dado el resultado que se esperaba.

El Presidente de la Generalidad regresa de su excursión

A última hora de ayer tarde regresó de su excursión por la Cerdeña el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Pocas horas antes había regresado los señores Terradellas y Alavedra.

El ministro de Agricultura señor Domingo a Madrid

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, estuvo ayer tarde en el Gobierno civil conferenciando con el señor Moles y desde allí se dirigió a la estación donde tomó el expreso que le condujo a Madrid, siendo despedido por varios amigos.

Huésped ilustre

Se encuentra en esta ciudad, el Muy Rdo. Padre Felipe Maroto, procurador general de la Orden de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, consultor de varias Congregaciones y profe-

sor de la Apolinar de Roma.

La cuestión del pleito interno de la Izquierda Republicana

Con relación a las sanciones impuestas por la Comarcal de Izquierda Republicana de Cataluña y de haberse hecho públicos los nombres de dichos ediles, han circulado diversos rumores que recoge el diario "Las Noticias" en el siguiente suelto:

Para terminar, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de dos rumores que anoche pudimos recoger en dos sectores, naturalmente opuestos, de la "Esquerra".

El primero refiérese a la confianza relativamente acentuada que reina entre los concejales que han sido objeto de sanciones por parte de la Comarcal.

Los sancionados esperan, en efecto, que el Congreso del partido no aprobará o modificará los fallos de la Comarcal.

El segundo rumor, que acogemos con toda clase de reservas, se relaciona con supuestas actitudes de elementos juveniles de la "Esquerra", decididos a que por parte de los seis concejales castigados por la Comarcal no se infrinjan las sanciones acordadas. Dícese incluso que esa supuesta actitud de determinados elementos es posible que se exteriorice mañana miércoles con motivo de celebrarse sesión municipal.

Palou y Gari

Barcelona, 30 de agosto de 1932

Llegada del "Giulio Cesare",

Como dijimos, hoy ha fondeado en la bahía el magnífico paquebot de la Navigazione Generale Italiana "Giulio Cesare" el cual es la primera vez que nos visita.

Dicho buque de la matrícula de Génova tiene 13,197 toneladas netas y 21.782 brutas.

Lleva 435 tripulantes y va al mando del capitán Sig. Cafiero Emilio.

El "Giulio Cesare" lleva dos chimeneas pintadas de blanco con una franja encarnada en su parte superior; el casco está pintado de negro; tiene tres puentes

A bordo de dicho buque viajan 706 turistas, los cuales han desembarcado visitando nuestra población y alrededores; bastantes han salido de excursión para el interior de la isla.

Entre los turistas llegados a bordo del "Giulio Cesare" figura el Cónsul de España en Milán señor don Julio Palencia.

Esta noche, a las ocho, dicho buque saldrá para Nápoles vía Palermo; desde allí continuará viaje para Atenas, Estambul, Rodas, Malta y Nápoles.

El "Giulio Cesare" procede de Génova Villefranche y Barcelona.

En el vapor correo de ayer llegó de Barcelona el señor don Umberto Oro secretario y apoderado de la S. A. E. M. A. R. (Sociedad Anónima Española de Empresas Marítimas) de Barcelona y Agentes Generales de España de la importante Sociedad Italiana de empresas unidas Italia". Vino acompañado de su distinguida esposa.

El motivo de su venida fué para recibir al magnífico y gran trasatlántico "Giulio Cesare" tan conocido por los que embarcan para la Argentina y que ha llegado hoy a este puerto en viaje de turismo e inspeccionar los servicios que a dicho viaje se relacionen para mejor atender a los numerosos turistas en el viaje.

Dicho buque viene conignado a la Casa Schembri, S. L., de ésta.

La semana económica

La liquidación del asunto Sanjurjo ocupa totalmente el primer plano de la vida nacional, y junto a esto, apenas se presta atención a las demás cuestiones.

El pronunciamiento militar de Sanjurjo ha puesto de manifiesto una vez más los antagonismos de clase que actualmente se desarrollan y que en vano se tratan de disimular. La proporción entre las fuerzas que sustentan estos antagonismos, es lo que hace inclinarse la balanza política a la derecha, o a la izquierda, subiendo lógicamente en el primer caso el nivel de nuestra economía y bajando, en el segundo.

El Gobierno, en este sentido, no es más que una fuerza reguladora, dentro, naturalmente, de sus posibilidades morales.

Así, el nivel de nuestro mercado bursátil, control de todo nuestro comercio e industria, descendió, precisamente por la agitación con que las fuerzas obreras respondieron al movimiento militar; pero el Gobierno ha resistido esas presiones y al aconsejar el indulto las Bolsas han virado, comenzando un período de franca mejoría, iniciado, como siempre, por Barcelona.

Y es que los sucesos no sólo hay que mirarlos en su aspecto sencillo, sino teniendo en cuenta que del más mínimo incidente, se hace enseguida banderín político, que arrastra pasiones en medida suficiente para reflejarse en la marcha de nuestras finanzas.

Y lo que no cabe duda es que las consecuencias del indulto va a tocarlas, posiblemente, el partido radical socialista.

La situación general, por lo demás, sigue lo mismo, aunque se teme una

nueva agudización del paro, por la terminación de las faenas de recolección.

En el extranjero es de notar el verdadero o ficticio optimismo que se siente en algunas bolsas, como la de Nueva York, ante la impresión de que la crisis ha pasado su período álgido. En cambio en la Argentina los acuerdos de Otawa han producido un efecto desastroso, y es natural, pues en ellos ha perdido su principal mercado: Inglaterra.

En el comercio internacional, se nota una tendencia cada vez mayor a sustituir la compraventa por la simple permuta, y esto es explicable por el angustioso deseo de muchas naciones de desprenderse cuanto antes de los inmensos "stocks" de productos, aún a costa de renunciar a ciertas ventajas de índole puramente financiera, pero no social.

En nuestra Bolsa los fondos públicos como siempre los más serenos; acogen esta nueva fase de mejoría.

Bonos oro, Deuda Ferroviaria y cédulas Hipotecarias resistentes.

De los valores de dividendo, mejoría en todos, excepto en los eléctricos; siendo de notar el tope de 500, que estuvo el jueves la baja de las Españas.

También mejoría en Azucareras, Explosivos y Alicantes.

En obligaciones poca animación; se operan Alicante segunda.

Los dobles gracias a esta última mejoría se presentan bien, aliviando los muchos miedos que se han pasado.

Los cambios de moneda sostenidos.

P. T.

Madrid, 27 de agosto.

Revista de Prensa

Sevilla

"El Correo de Andalucía" ha reaparecido. Y en su editorial del primer número después de la cautividad, dice:

Digamos hoy el pensamiento fundamental en torno al cual girará todo futuro comentario. El día 10 hubo en Sevilla un movimiento, en calidad, militar; en cantidad, reducidísimo. Nadie que haya observado los acontecimientos podrá, con vergüenza, negarlo. Un pequeño grupo militar que movió la guarnición de Sevilla seguro de un idéntico acontecimiento en el resto de España y que, en su pensamiento, acataba un nuevo Poder: deshecha la creencia, terminó la supuesta actitud rebelde. En cuanto al elemento civil, apenas ese pequeño grupo de "señores de orden", cándidos, que saludan siempre a la nueva autoridad, ayer a Cabanellas y hoy a Sanjurjo.

Y esto, esto sencillamente, ha querido aprovecharse para destrozar en Sevilla toda fuerza de derechas. Pasión política y ambición personal, en espectáculo vergonzoso han batallado desesperadamente para destruir la organización adversa y hasta expulsar al poseedor del puesto codiciado. Horas en que toda mala pasión anduvo desatada, lívido el perseguidor por la ira, el perseguido por la inseguridad y por el miedo. A ningún recurso se ha renunciado ningún medio se ha considerado despreciable. Para ello se procura desfigurar la realidad dándole proporciones desmesuradas, caracteres de movimiento incommensurable.

Y entiéndase bien. Esto ha sido sevillano y exclusivamente sevillano. Hagamos justicia para que nos sea hecha. Los enviados de la Autoridad, con su propósito inexorable, han sido sin embargo la única esperanza en nuestro caos. Ni el gobernador duro, ni el juez implacable, ni el comisario especial sagaz e inteligente han sido ni pueden ser temibles. Fueron las del señor Calviño, exigiendo la firma a las denuncias, las primeras palabras limpias. Cualquier posible error en ellos lo explica esa deformación a que primeramente se sometió la realidad con acusaciones y medidas

brutalmente injustas. La condición indispensable al éxito de su gestión es superar lo hecho reduciendo lo ocurrido a sus verdaderas proporciones.

Porque el secreto de ese terriblemente extenso complot es este: que no existe. Y la necesidad primera para que acabe esta insostenible situación de Sevilla, trágica como ninguna, es que cuantos han venido a Sevilla a hacer justicia pongan orden y claridad en el mar negro en que hoy se encuentra convertida la más desdichada de las ciudades.

En otro lugar, el colega sevillano publica unas interesantes declaraciones del diputado a Cortes progresista señor Fernández Castillejos:

"El malestar será o no será cierto, en el partido radical, sobre esta cuestión del Ayuntamiento, pero que él por su parte estaba dispuesto, particular o colectivamente, a acudir al Gobierno y protestar de lo que está acaeciendo en Sevilla, no sólo sobre las destituciones que sean injustas de funcionarios, y en general sobre las persecuciones, vejaciones y delaciones que vienen sufriendo desde el día 11 muchas personas en Sevilla, a las cuales hay que oír con garantías procesales antes de someterlas a detenciones prolongadas que a su juicio son arbitrarias.

La ley hay que aplicarla con la energía y la eficacia debidas — dijo el señor Fernández Castillejos — porque ello constituye la mejor salvaguardia para la defensa de la República, pero sin atropellar a nadie y azotar a Sevilla con una caricatura de terror. Mientras no se suspendan las garantías constitucionales no se puede seguir así. Yo no puedo estar conforme con la política que se sigue en el Ayuntamiento y fuera de él, porque así no se suman adeptos; al contrario, huyen las gentes del lado de la República, como está sucediendo ahora que, se ausentan de Sevilla ante el temor de persecuciones y delaciones causando enorme perjuicio a la ciudad.

Me repugna la actitud de ciertas gentes, "mansas" ante la sedición de Sanjurjo y que ahora se sienten tan bra-

vas, empleando por única arma la venganza y la delación.

En las horas críticas de la mañana del 10, no llegábamos a una docena los que nos ofrecíamos al Gobierno para todo... y ahora cuánto héroe!...

No solamente he de dar cuenta de mi actitud al Gobierno, sino que he de intervenir en el Congreso sobre lo que está ocurriendo políticamente en Sevilla, en contra de la República.

Se habla de deportaciones y yo creo deben ir a Bata los verdaderos responsables y enemigos de la República, pero me opondré con toda energía a que de antemano se fije un número, cual el de la cabina del barco, y se haga carnaza a ciegas entre inocentes sevillanos".

Indulto

Una de las cosas que nos quedaban por ver era que, dictada una sentencia de muerte, hubiera quien pidiera su ejecución. Esto ha sucedido ahora, por desgracia, "L'Opinió", de Barcelona, ha hecho coro a los fiebres peticionarios:

¿Es que la República es prou forta per vencer totes les dificultats que se li pugui presentar de resultes d'haver indultat Sanjurjo? — diu. — Ho creiem perfectament. Però és que no es tracta pas ni de tenir por de les dificultats, ni de témer reaccions amb possibilitat d'èxit. És que es tracta que li convé a la República una época de pau i tranquil·litat tan llarga com es pugui, perquè el país es pugui redreçar i pugui encaminar la seva vida prou trontollada per l'ambient enrarit que han tractat de crear-li els seus enemics. I és que la tranquil·litat de la República bé aconsellava la conveniència de complir la sentència dictada, deixant a part un sentiment de generositat molt noble, però que no ha d'ésser a la República de cap profit.

Al final del artículo, pone cara seria al Gobierno:

Si fins fa pocs dies aquest poble estava descontent a causa de l'excessiva tolerància que el Govern observava amb els seus enemics de la dreta, veié amb goig rectificació aquesta política ran de la sublevació de Sanjurjo, en veure la gent de diners que conspirava a favor del rei, a la presó, i votada una llei incautant-se l'Estat de les finques dels que empraven els seus diners a favor de l'anarquia negra. Ara, aquest poble ha tingut una petita desil·lusió. Que procuri el Govern que aquesta desil·lusió no creixi, perquè aquest poble, que ha demostrat prou palesament com sent la República, no està disposat a deixar-se-la prendre amb vacil·lacions, i qui sap si un dia desbordaria qualsevol Govern feble en el qual li semblés veure poca decisió en sortir al pas de les maniobres dels que tracten d'atemptar contra la llibertat colectiva dels ciutadans.

Pero "Solidaridad Obrera", nada menos que "Solidaridad Obrera", el órgano sindicalista, le sirve unas palabras duras, pero merecidas:

Ahora hemos descubierto una hiena. Es el diario "L'Opinió".

En toda España se produjo, con motivo de la pena de muerte impuesta al insurgente Sanjurjo, un movimiento de conmiseración, que no queremos enjuiciar porque ya estamos definidos en lo que con este asunto se relaciona.

Unos por verdadera piedad burguesa, otros por bien parecer, quicor por no descubrirse como cruel, todos los periódicos han solicitado el indulto para el rebelde fascista.

"L'Opinió" no. Tiene un disgusto enorme, porque esperaba darse un banquete devorando la cabeza de Sanjurjo, y no ha habido cadáver. Esperaba que alguien hiciera carnicería para hartarse de piltrañas calientes todavía.

Hiena. Las hienas devoran carne muerta porque tienen miedo de luchar y matar. "L'Opinió" pedía un cadáver para darse un banquete. Porque a los de "L'Opinió", que tienen estómago para almacenar toda clase de inmundicias, les falta valor para proporcionarse en vivo la presa.

El aperitivo de Apolo

Descanse en paz el gran escultor español Lorenzo Coullaut Valera.

La crítica corriente y moliente, y también aquella otra inepta que solo para seguir a la primera es consciente, regatean, con cicatería malhumorada, los méritos de Coullaut Valera. El que más le concede le atribuye la calidad de hombre laborioso; pero apresurándose a decir que su trabajo fué siempre buscador del triunfo fácil y del aplauso de la plebe. En otros sectores de la crítica, más enterados y aparentemente documentados, se le niega pura y simplemente, la condición de artista. Y así se acaba antes.

¿Por qué, esta actitud? Es inútil que se aduzcan cánones de estética, o normas propiamente técnicas de la disciplina artística en que Lorenzo Coullaut Valera supo vencer con el voto en contra de cierta crítica. Es inútil, porque la verdad, muy transparente, es que Lorenzo Coullaut Valera tenía un ambiente, no ya desfavorable, sino hostil en tales medios de la intriguilla y la murmuración artística, que fueron siempre desdeñados por Coullaut Valera, artista aséptico, como aquel otro Valera, su pariente ilustre, también roído por los ratoncillos de "peña" y cenáculo. Lo que le estorbaba a Coullaut Valera era, digámoslo de una vez, el sentido racial y fundamentalmente español de su arte; su paso firme por la senda aprendida, dejando a los demás las cabriolas por los vericuetos de la modernería, que a más de uno sirvieron, precozmente, pa-

ra lograr nubes espesas de incienso sin olor...

"¿Qué es eso de tratar de reproducir una España serena, apacible, sin intenciones agresivas y deprimentes en el retrato con un propósito evocador y exaltador? ¿Qué es eso de estudiar pacientemente una anatomía difícil o una alegoría de hondo sentir y de profundo representar, de modo que un brazo pareciera un brazo, un rostro un rostro, y un gallo, en fin, un gallo, sin necesidad de advertencia a lo Orbaneja?"

Sobre todo ¿qué es eso de hacer, a estas alturas, tallas religiosas, policromadas, tratando de perpetuar un arte castizo, único en el mundo, como si de Berreguete, Mena o Montañés, acá, no hubiera acontecido nada? Pero ¿es qué en el campo sin fronteras, sin cercas, del arte no van a poder moverse y actuar los adseritos, por vocación íntima, a un sentido "constitucional" de la representación artística? ¿De modo que, una de dos, sin apelación o artista revolucionario (para que luego resulte que la revolución procede de las cuevas de Altamira) o no hay artista?"

Pues bien; eso no puede ser. Ni, felizmente, será, porque la consabida minoría de gusto hondo, podrá, en todo caso, tener en su mano la gloria efímera del papel impreso; pero la otra, lo diremos en pagano, la discierne Apolo y Apolo no toma el aperitivo en la Granja del Henar.

Victor Espinós

Madrid.

Las medallas conmemorativas del centenario de Goethe

Berlín, 27. — Con motivo de las fiestas organizadas en Francfort en honor de Goethe, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha concedido la medalla de Goethe a diversas personalidades extranjeras, entre las cuales figuran el presidente del Consejo de ministros francés, señor Herriot, y el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

La misma medalla ha sido concedida también al ministro de Instrucción Pública portugués, señor Ramos, y a un cierto número de personalidades des taçadas en las ciencias y las artes, especialmente el profesor señor García Morente, el doctor Guillermo Valencia, el presidente de la institución Cultural Germanoargentina, Ricardo Seiber, y el rector de la Universidad de Concepción, Enrique Molina.

Urna para las cenizas de S. Nicolás de Tolentino

Ciudad del Vaticano. — El Pontífice, en la sala de Arazzi, ha concedido audiencia a una representación de la Orden Agustina, la que hizo entrega al Papa de una riquísima urna que será enviada a Tolentino para contener las cenizas de San Nicolás, recientemente exhumadas.

La urna pesa dos quintales y medio y se han empleado en ella 130 kilos de plata. Mide 2'35 metros de largo por 0'90 de ancho y otros tantos de altura.

Es de estilo románico.

Los paneles son todos de plata y también son del mismo metal las figuras de santos y beatos de la Orden Agustina.

Será colocada en la cripta.

Los gastos para la construcción de la urna fueran sufragados por la población de Tolentino y por el difunto Cardenal Tacchi.

El barítono

Antonio Truyols

Dió un concierto en Manacor

Patrocinado por todas las sociedades de Manacor y a beneficio del Hospital de Hospicio de dicha ciudad, dió el pasado domingo un concierto, en el Teatro Principal de la mentada población, el barítono manacorense Antonio Truyols.

Para este extraordinario concierto ofrecieron un concurso el profesor señor Gayá y su linda hija María, precoz violinista, quienes, además de la orquesta "Manacor Jazz" que aquél dirige, completaron el siguiente programa:

Primera parte

Violín: María Gayá. — Piano: B. Gayá

1.º. — Canción India, Risky Korsakow.

2.º. — Czardas, Montis.

Barítono Antonio Truyols

1. — Salida de Juan, de Los Gavilanes, J. Guerrero.

2.º. — Canción del Olvido, J. Serrano

3.º. — La canción de la espada del Huesped del Sevillano, J. Guerrero.

Segunda parte

Violín: María Gayá. — Piano: B. Gayá

1.º. — Romanza en fa, Op. 50, Beethoven.

2.º. — Preludio del Anillo de Hierro, M. Marqués.

Barítono Antonio Truyols

1.º. — Canción del Gitano de "La linda tapada", Alonso.

2.º. — La del Soto del Parral, Soutullo y Vert.

3.º. — Por un cariño, Demón.

Tercera parte

Recital de poesías por Antonio Truyols

1.º. — Los motivos del lobo, Rubén Darío.

2.º. — Oriental, Zorrilla.

3.º. — Los Comuneros de Castilla, López Martín.

El señor Truyols, que fué acompañado el piano por el señor Gayá, oyó continuas ovaciones, teniendo que repetir, a petición del numerosísimo público que llenaba el Teatro, algunas composiciones, viéndose obligado, al final, a dar algunas de "plus".

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio. 5 50 pesetas.

De venta. Imprenta "La Esperanza"

MUCHACHOS
SE REOBSITAN EN EL
TA IMPRENTA

La protección a las comunicaciones marítimas y a las industrias pesqueras

La comisión interministerial encargada de elaborar un anteproyecto de ley de protección a las comunicaciones marítimas y a las industrias de pesca, que habría de servir de base al que el Gobierno presentaría al Parlamento, ha terminado sus trabajos.

El informe no abarca el plan completo de la protección a las comunicaciones marítimas y a las industrias de pesca, sino que se limita por la necesidad de resolver cuanto antes la cuestión de los servicios regulares de altura, a establecer las bases que han de servir para los pliegos de condiciones de los concursos que oportunamente se convocarán. La comisión estudió con todo detenimiento los problemas ligados con el desarrollo de la navegación marítima española, y parece ser que el primero que se le planteó fué la procedencia o improcedencia de aconsejar al Gobierno que se llevase a efecto un plan completo de servicios marítimos subvencionados, o que se aplazase el mismo en vista de la deplorable situación que atraviesan los negocios marítimos. Han pesado más en las decisiones de la comisión las razones de prestigio de nuestra bandera, de nuestras comunicaciones con América, el ejemplo de los demás países que a pesar de la crisis, incrementan servicios de tanta trascendencia, y sobre todo, la necesidad de preparar el porvenir para nuestra marina mercante, no dando lugar a que como ha sucedido recientemente, la impresión de antes haya colocado a nuestra bandera en la hora actual, en condiciones de no tener instrumentos eficaces de defensa, ante el empuje de las extranjeras.

El dictamen de la mayoría de la comisión es partidario de la forma clásica de explotación de los servicios y condiciones de los contratos, separando en todo cuanto es posible la actividad de las empresas, de la intervención del Estado.

En minoría, y como voto particular, se ha presentado un informe propugnando que la flota sea del Estado y que la intervención de la Compañía concesionaria sea a título de gestora, aplicando a cargo del Estado la explotación general del negocio.

El dictamen, en cambio, separa ambas actividades, estando unidas solamente la compañía o compañías con-

cesionarias con el Estado, a través de la subvención que se establece con carácter fijo anual revisable en consecuencia todos los años y con un tanto por milla navegada.

La empresa concesionaria tendrá un margen de pérdidas y beneficios como toda empresa de negocios que el informe de la mayoría, o sea el dictamen, ha delimitado en razón de que se aumente o disminuya la subvención anual según la marcha del negocio y las pérdidas o ganancias de la compañía para evitar el arrastre del déficit de explotación que fué, en buena parte, causa del fracaso de la Compañía Trasatlántica, o los beneficios excesivos de la empresa a cargo del Estado.

La construcción de la flota es también objeto del dictamen presentado, pues era imposible abordar los temas tan amplios y complicados de los servicios regulares interoceánicos, sin determinar las características de los barcos que habían de hacerlos, y en consecuencia, las bases de su construcción.

Dado el desarrollo y el perfeccionamiento técnico de los astilleros españoles, el dictamen especifica que los barcos habrán de ser de bandera y construcción nacionales. Pero con el fin de limitar el encarecimiento de la construcción, que por ser nacional pudiera ponerse fuera del alcance de toda competencia, el proyecto establece que se pueda acudir al extranjero, si el precio de la construcción española excede en un 10 por ciento del similar de otros países. Se trata con este motivo, y con detalle del procedimiento para las excusas de construcción en forma tal, que ofrezcan garantía, no solamente a los navieros y a los constructores, sino al Estado mismo, puesto que en la subvención otorgada se comprende un tanto por ciento destinado a la amortización del valor de los barcos.

Muy interesante es la parte del proyecto relativa a los itinerarios y a los tipos de buques. Se ha seguido el sistema clásico de nuestras comunicaciones marítimas.

En consecuencia las líneas serán: Norte de España-Cuba-Méjico, con escalas en Nueva York, Mediterráneo-Puerto Rico-Costa Forme, prolongándose al Pacífico y regresando por América Central, Cuba y Nueva York, Mediterrá-

neo-Nueva York-América Central, prolongándose al Pacífico y regresando por Colombia-Venezuela y Puerto Rico. Norte de España-Argentina y Mediterráneo Argentina, con escalas en Brasil y Uruguay.

Las características de estos itinerarios fijados después de largas y detalladas discusiones, consiste en que se atiende al servicio del Pacífico que antes no existía, armonizando la ida y el regreso por América Central y Costa Firme, mediante la articulación de ambas líneas, y además, en que el servicio tan importante con Brasil, Uruguay y Argentina, se hace por medio de viajes alternados del Norte de España y del Mediterráneo.

Esta línea ha atravesado una profunda crisis. El pasaje español del Cantábrico y sobre todo de Galicia, nuestra gran región de emigración, estaba totalmente abandonado, pues España no mantenía ningún servicio de vapores regulares, problema que ahora se resuelve.

Los servicios del Mediterráneo al Plata, sufrirán la gran competencia italiana, con grandes trasatlánticos, manteniendo, en cambio, España, vapores anticuados. El proyecto de la comisión armoniza ambos servicios combinando su explotación con nuevos buques de gran andar y vapores mixtos de pasaje y carga. Estos itinerarios se llevarán a efecto con los buques actualmente existentes y en posibilidad de explotación "Colón", "Habana", "Magallanes", "Elcano", "Marqués de Camillas" y "Manuel Arnés", y con la construcción de tres grandes trasatlánticos de 14.000 toneladas de registro y 19 millas de velocidad, que atenderán en primer término a la línea más productiva y de clientela más segura, Cantábrico-Cuba-Méjico y combinándolos a la de España-Brasil-Uruguay-Argentina.

Los vapores ya existentes se dedicarán a las líneas entre América y Pacífico y a las reservas.

En favor del turismo

En nuestro estimado colega "La Voz de Sóller" se da cuenta de un interesante proyecto que es de desear se lleve a feliz término:

Uno de los lugares más privilegiados de nuestra isla es sin disputa alguna el encantador y risueño pueblo de Deyá. Los reputados y célebres pintores Mir, Russinyol, Junyent y otros, con sus espléndidas telas diéscle justa fama; y desde hace varios lustros la corriente turística, nacional y extran-

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE
ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la Beateta i Blanquerna. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el scamamunts i canavalls.

UN LLIBRE estimulant i ameníssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-270 pàgines.

5 pessetes

jera, hacia ese bello rincón de Mallorca es muy pronunciada, notándose en la actualidad una mayor afluencia de forasteros que, encantados de su belleza, se han establecido en la vecina villa.

Tuvimos, hace unos días, ocasión de darnos un paseo por Deyá, y el pueblecito, antes quieto y apacible, se moderniza a ojos vistas y la silueta de nuevos chalets en medio de los olivos, le da un carácter nuevo.

En nuestra excursión, oímos hablar de un proyecto que habrá de contribuir a aumentar la justa fama de que goza. Trátase de la urbanización de la coquetona "Cala de Deyá".

El autor del proyecto de referencia según nuestros informes, es don Juan Marroig y Mas, verdadero amante del progreso de Deyá, que tiene ya en su haber la implantación de un servicio de camiones Deyá-Palma y la instalación de la electricidad, mejoras ambas que de una manera tan eficaz redundan en beneficio y comodidad de la hermosa villa.

El proyecto aludido consiste en abrir una carretera particular, que partiendo de la "Gravera de Son Canals", dando varios rodeos llegará al "torrent major" y luego seguirá bordeando el dicho torrente por el viejo camino de la Cala.

Los señores propietarios de "Son Bujosa", don Bartolomé Colom Ferrá y de "Son Canals", don Bernardo Colom Vizconti, predios por donde debe correr la carretera, parece que han dado todo género de facilidades para el proyecto se realice; e incluso sabemos que el autor del mismo don Juan Marroig, ha adquirido una extensa faja de tierra, a ambos lados del trazado, donde se podrán levantar "chalets" en uno de los lugares más pintorescos e ideales de Mallorca, hasta llegar a la "Cala",

y donde cuéntase levantar un hotel moderno con todo el confort y atractivos apetecibles, facilitando y fomentando a la vez la corriente de turismo, hoy más acentuada que nunca, hacia Mallorca.

Si tan hermoso proyecto ha de contribuir a dar mayor vida al vecino pueblo y a desarrollar el verdadero turismo — no ese turismo astracano y de mala ley que parece nos está invadiendo, — solo plácemes y enhorabuena tenemos para el proyecto y su autor.

J. R.

El Dr. Aguiló de Son Servera

Hasta 15 de Septiembre sólo estará en Palma los días laborables de 10 mañana, a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás, por Portol o por Santa María).

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2267

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 9

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

me ese absoluto desprecio de todas las cosas que les hizo subir hasta Ti... Cárgame con la cruz, pero ayúdame a llevarla... Héme aquí, Señor; cumplase en mi tu voluntad de Padre.

—No sé qué divina virtud tienen estas manifestaciones sinceras de sumisión cuando, como la mía, brotan espontáneas, y dejan en el alma esa gran paz completa y serenísima, obrando como bálsamo eficaz y curador. Sólo puedo decir que, al alejarme del templo, una tranquilidad bienhechora ponía en mi vida triste no sé qué misteriosas auroras de días mejores. ¿Era un premio a mi resignación esa cantinela de ilusiones que tatarcaba en mi mundo escondido, un geniecillo travieso? ¿Locura!... ¡locura! Yo no puedo esperar ya de la vida más que paz, a lo sumo.

—¿Paz? — canta el geniecillo. — Y amor y gloria y felicidad también, que para algo Dios salvó de la catástrofe las bondades de tu espíritu y las bellezas de tu cuerpo.

¡Absurdo, absurdo! Bastante haré si

en lugar de esas profecías que me asombran como una burla, encuentro a manos llenas el pedazo de pan que necesito para no morir de hambre... Y tan grande me parece que la idiotez del geniecillo cantarín que me augura venturas, amor y gloria en lo futuro, que yo misma río francamente de sus chuchecos y sus tonterías.

Mi risa ha sido clara, jocunda. Una risa de juventud que se ha sumido entre las estridencias y la confusión de las calles céntricas de la ciudad. Están raro, tan insólito, verme reír (yo creo que es la primera vez desde que Luis ha muerto), que tía Sinda me contempla embobada, como quien ve visiones... Y su loquiza de razón se dilata, hasta dibujar una sonrisa amplia e inefable.

Madrid, 28 de octubre.

Pues señor, es un hecho que yo tengo que ganarme la vida. ¿Cuántas veces esas palabras "ganarme la vida" resbalan por mis oídos, sin sugerirme el pensamiento de tragedias, angustias, amarguras y desesperaciones que suelen acompañarlas! ¿Y quién se hubiera dicho a mí que tenía que pasar por todo ello! Yo, que nunca he sabido lo que valía el dinero, porque siempre tuve cubiertas mis necesidades y mis caprichos!

He de ganarme la vida. Era esa la frase que vengo repitiéndome desde que tío Pepe Sorans estuvo en Centa a darme la respuesta descorazonadora de mi suegra. Sí; me he de ganar mi vida, pero... ¿cómo? ¿Bordaré almohadones, igual

que tía Sinda? ¿Pintaré abanicos? Daré clases de idiomas, de música, de pintura? ¿Me ofreceré para ser señora de compañía de alguna dama cincuentona, frívola, inquieta y corredora que me lleve a ver mundo?... Es lo que menos me gustaría. ¿O me buscaré una colocación de mecanógrafa en cualquier establecimiento comercial? No sé. Ni instituir, ni señora de compañía. Sin cargos que deslustrarían demasiado al brillo del nombre que llevo, aunque, bien mirado, esta consideración no debiera detenerme, ya que a ellos no les ha detenido la de que me pueda morir de hambre por dejarme totalmente desamparada. Me inclino más al trabajo independiente. Me gustaría dar clases por horas a señoritas bien educadas.

Me atemorizo cuando pienso que quizá me vaya a ver entre gente grosera.

Madrid, 20 de octubre.

Mi amigo y vecino el doctor, baja todas las noches al entresuelo a charlar un rato con nosotros durante la velada. Quiero decir, desde las nueve a las once de la noche. Es un joven de muy morigeradas costumbres (rara avis en los tiempos que vivimos) que suele salir contadísimas veces por la noche. Únicamente si su madre le invita a comer para que luego le acompañe con sus hermanas al teatro. Es gente a la manera que vive bien y alterna. Su padre fué agente de Bolsa y ganó un capital que hoy disfrutaban la viuda y los hijos. El doc-

tor Malverde, que ha practicado especialidades en el extranjero, ha vuelto de allá muy independiente, y le agrada más su vida solitaria que la de comunidad con la familia. Ha instalado su casa y su clínica separadamente, viviendo servido de una vieja fámula que le adora y por un criado gallego que es a la vez chófer y ayuda de cámara. Es hombre cultísimo y mundano. Sin duda conoce mi personalidad y mi título, pues tía Sinda dióme a entender que se lo había revelado, ante su asombro, por las frases que durante mi inconsciencia pronuncié; pero su discreción le ha llevado al extremo de no darse por entendido de nada. Proceder muy delicado que le agradezco.

Esta noche ha bajado como de costumbre. El saloncito de tía Sinda, como los viejos muebles familiares que heredara de mis abuelos y que relucen de puro limpios, brinda calor de hogar al excéntrico muchacho. Es un aposento acogedor y atrayente, que hace grata la permanencia. Gruesos cortinajes damasquinados cierran los huecos, desalándolos; mullida alfombra cubre el suelo, y en el ángulo más recolecto y más abrigado está el brasero con la camilla, en derredor de la cual nos congregamos cotidianamente.

Tía Sinda descansa de la continua tarea del bordado diario, haciendo abrigos de lana para niños, que le compran en la misma tienda donde le en-

cargan los cojines. Ciriaca, elevada a la categoría de contertulia (bien lo merece por su fidelidad), le presta su ayuda en tan monótona labor. Yo... Aún no hago nada, pero presumo que no tardaré mucho en sacarle a mi tiempo el mayor partido posible.

El doctor Malverde se ha sentado en una silla junto al brasero. Antes ha tenido que desalojar al gato Pipín, que dormía, enroscado sobre el asicato como una culebra, dejándole con suavidad en la alfombra. Me gustan las personas que tratan bien a los animales. Pausadamente, ha reliado y encendido un cigarrillo.

—Doctor — he dicho a media voz.

—Ha levantado los ojos para mirarme. Es su mirada, la mirada franca, leal y honrada de la amistad verdadera. Muchos hombres me han mirado de manera muy diferente; no me explico como era tal modo de mirar, pero sé que me subleva y me desazona enormemente. Yo creo que los hombres la mayor parte de las veces no se dan cuenta de cómo miran a las mujeres.

—Ya me dió usted de alta y he salido a misa, lo cual quiere decir que estoy curada. Hora será de que le abone sus honorarios.

Una sonrisa discreta y fugaz embelece con frecuencia la boca bien dibujada de Malverde. Esta sonrisa ha distendido sus labios al contestarme:

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer se aprobaron rápidamente varias bases de la Reforma Agraria

Se levanta la suspensión a otros 15 periódicos. — Entre ellos figura "El Luchador", de Palma. — No se ha levantado la suspensión a ninguno de Madrid

Azaña ha anunciado que las vacaciones parlamentarias comenzarán el día 9 de Octubre

El Ministro de Estado podrá jubilar y separar del servicio al personal de su Ministerio que considere desafecto al régimen republicano y podrá nombrar plenipotenciarios y cónsules a personas que no pertenezcan al cuerpo consular

La Oficina Internacional del Trabajo, en la sesión que ha de celebrar el 22 de Septiembre en Madrid, estudiará la posibilidad de reducir la actual jornada de trabajo

Consejo de Ministros

Madrid, 30 (22'00)

A LA ENTRADA

El Consejo de ministros estuvo reunido en el Palacio de Buenavista desde las once y cuarto hasta las tres menos cuarto.

A LA SALIDA

A la salida manifestó el ministro de Estado que había dado cuenta al Consejo del proyecto sobre reorganización del Cuerpo diplomático, aprobándose un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática.

El señor Zulueta dijo que sobre tales asuntos no le parecía prudente dar detalles hasta conocerlos el Jefe del Estado.

El ministro de Trabajo dijo que por no haberle llegado su turno no pudo dar cuenta de un decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó acerca de las suspensiones de periódicos en Madrid.

El señor Casares dijo que se había acordado autorizarles para abrir las imprentas, con objeto de que las utilicen para otros trabajos, ya que la suspensión perdura.

Agregó que esta noche facilitará una nueva lista de periódicos de provincias, cuya reaparación se autorice.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el señor ministro de Agricultura, dice así:

"Estado.—Se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el convenio de la propiedad literaria entre España y la República Dominicana.

Marina.—Promulgación de ley sobre construcción de sumergibles, tipo "Sigma 11".

Modificando el párrafo 22 del artículo quinto de la ley sobre el contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Reorganizando el cuerpo de auxiliares de servicios técnicos.

Nombrando una comisión que se encargará de señalar las indemnizaciones y reajustes de las pensiones del personal de la Compañía Trasatlántica.

Separando definitivamente del servicio al capitán de navío don Francisco Calvo y Pino, comandante de Marina de Sevilla.

Diversos expedientes de trámite.

Aprobando varios reglamentos provisionales para la ejecución de ley creando la subsecretaría de la Marina civil.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Sevilla a don Luis Peña y Novo que actualmente lo es de Cáceres.

Nombrando director general de Telecomunicación a don Miguel Sastre Picatos.

Hacienda.—Proyecto de ley sobre créditos extraordinarios, y proyecto de organización de servicios.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al llegar el ministro de Marina al Con-

greso los periodistas solicitaron les facilitara alguna ampliación del Consejo de esta mañana.

Comenzaron por preguntarle sobre el proyecto de ley de reorganización del Cuerpo diplomático, y contestó el señor Giral que dicho proyecto fué aprobado y había sido autorizado el señor Zulueta para presentarlo oportunamente en las Cortes.

Refiriéndose a la modificación del párrafo 22 del artículo quinto de la ley sobre contrato entre el Estado y la Trasatlántica, dijo que esta modificación no tenía otro objeto que subsanar un lapsus cometido por un escribiente y que se refiere a haberse omitido un voto particular aprobado por la Cámara cuando se discutió este proyecto.

El voto particular se refiere a si se imputan o no los beneficios por la Compañía durante la guerra.

También dijo el señor Giral que había de investigar si la Compañía había cumplido con la ley de comunicaciones marítimas que dispone que deje un cuatro por ciento para el fondo del montepío.

Se pensó en un principio nombrar una comisión que comprobase si había existido alguna irregularidad, pero nos hemos anticipado —agregó— a nombrarla para que realice esta labor.

La Comisión —agregó— estará integrada por cinco miembros: tres nombrados por el Gobierno, señor Fiol, Ulecia y Rosendo Robles, y dos por parte de los empleados de la Compañía cuyos nombres no recuerdo.

Preguntado si en el Consejo se trató de las deportaciones, contestó negativamente. Yo al menos —dijo— no tengo noticias que hayan salido de Cádiz.

En el buque, que está preparado, se han acondicionado 266 literas. En él van 40 marinos al mando de un capitán de corbeta y un alférez de navío escalándose el "Canalejas". Villa Cisneros —dijo— no es mal sitio.

Los periodistas le dijeron:—Sobre todo con dinero; añadiendo otro:—Los sindicalistas, fueron sin él.

No tan sin dinero —repuso el señor Giral.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 30 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro y cinco se abre la sesión. Preside el señor BESTEIRO. Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banzo azul los ministros de Trabajo, Marina, y Obras Públicas.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día y son aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario

de 78.675 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública para la consolidación de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Sobre inclusión de dos plazas de veterinario del Instituto Nacional de Higiene en los presupuestos generales del Estado.

Dando fuerza de ley al decreto del 16 del corriente por el que se suprime la Dirección General de la Guardia civil.

Son tomados en consideración para su estudio por las comisiones respectivas, las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Zugazagoitia, sobre exención del impuesto del timbre y derechos reales a la Ciudad universitaria.

Del señor LARA sobre fijación a los impuestos de transportes del cómputo de recorrido de los vehículos que circulan por las carreteras de las Islas Canarias.

Del señor Royo Villanova, para que los propietarios tengan derecho a que se les expropie por el valor de la finca cuando estimen excesiva la imposición de tributos.

Al preguntar el PRESIDENTE si se toma en consideración la última proposición, y contestar la Cámara afirmativamente, exclama el señor PEREZ MARRIGAL: Votación nominal (Risas).

LA CONSTRUCCION DE BARCOS

Se discute la interpelación al ministro de Marina sobre la construcción de barcos para la línea de Fernando Póo.

El Ministro de MARINA dice que la Trasmediterránea ha comunicado al Gobierno que a más de los barcos construídos con la subvención del Estado, en Bilbao, está dispuesto a construir, en los astilleros de la Unión Naval de Levante otros dos.

Espero —dice— que tanto los diputados bilbaínos como los valencianos se darán por satisfechos y por terminada esta interpelación.

Los señores SAMPER y ALDASORO se dan por satisfechos y retiran la interpelación.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Se apueba un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley referente a construcciones escolares en Madrid.

EL PANTANO DE ALARCON

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley relativo a la construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar.

Los señores HIDALGO y SANTA-CRUZ presentan un voto particular al dictamen, que defiende el primero.

(Entra el jefe del Gobierno y conversa durante algunos minutos con el señor BESTEIRO; abandona éste el estrado presidencial y ocupa la cabecera del banco azul).

El señor HIDALGO defiende extensamente su voto particular y aduce una larga serie de razones para combatir energicamente el dictamen.

Dice que no ve la viabilidad del dictamen, y como a juicio suyo no hay dinero suficiente para dichas obras, es necesario habilitar créditos para ello.

Afirma que se sabe cuándo comenzarán las obras, pero no cuándo terminarán.

El PRESIDENTE advierte al orador que se extiende demasiado en su discurso.

El señor HIDALGO no acorta su intervención, por lo que el señor BESTEIRO le vuelve a recordar que hay otros asuntos de que tratar.

VELAO, por la Comisión, defiende el proyecto.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS habla extensamente defendiendo la construcción, por el Estado, del pantano, afirmando que el proyecto responde a las peticiones de los diputados por las regiones interesadas.

Se retira el voto particular y se aprueba el dictamen.

Sigue el debate sobre la reforma agraria.

LARA retira varias enmiendas discutidas en la sesión anterior para reproducirlas oportunamente.

Se lee la base séptima definitivamente redactada.

Se lee un voto en contra de los agrarios, siendo rechazado.

Se rechaza también una enmienda de LAMAMIE DE CLAIRAC

Se aprueba hasta las base 10.

Al discutirse la base novena MARTINEZ DE VELASCO retira una enmienda y Alvarez Mendizabal defiende un voto particular que es rechazado.

Se lee la nueva redacción de la base 11.

La Comisión ruega se aplaze la discusión hasta la base 12.

Se aprueban las bases 13, 14 y 15.

Se acepta un voto particular del señor MARCOS ESCRIBANO y una enmienda del señor MELQUIADEZ ALVAREZ a la base 16.

Sin debate se aprueba hasta la base 17. Y se levanta la sesión siendo las ocho y media de la noche.

La sesión nocturna

Con desanimación, empieza en el Congreso la sesión nocturna.

Sigue discutiéndose el Estatuto Catalán. El señor MARRACO consume un turno en contra de la totalidad del título "Hacienda".

El señor COROMINAS defiende el dictamen.

El señor ZULUETA lee un proyecto de ley sobre la reforma diplomática.

El señor BALBONTIN pide que se reanuden las interpelaciones, añadiendo que desea una amnistía con motivo de la proclamación de la Constitución.

El señor BESTEIRO se niega a las interpelaciones por falta de tiempo.

Son defendidas varias enmiendas levantándose la sesión a las 12.

La actualidad política

Madrid, 30 (22'00)

Manifestaciones del señor Lerroux

En el Congreso a primeras horas había desanimación absoluta, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos.

Para esta mañana estaban convocadas varias minorías parlamentarias, pero también fué muy escasa la asistencia a estas reuniones.

Al llegar por la tarde el jefe del partido radical, fué rodeado por varios diputados y numerosos periodistas. Uno de éstos preguntó al señor Lerroux si había recibido ya la respuesta del señor Bergamín a la rectificación que ayer publicó sobre el supuesto conocimiento suyo del carácter no monárquico de la última intentona.

El señor Lerroux respondió:

—No he recibido contestación alguna, aunque mis manifestaciones son bastante apretadas. Las manifestaciones del señor Bergamín me sorprendieron en San Rafael y por eso me apresuré a rectificar.

También le preguntó un periodista si era cierto que pensaba marchar a Cataluña en los primeros días del próximo mes, respondiendo a la invitación de elementos de su partido. El señor Lerroux dijo:

—Aún no tengo fijada fecha respecto a los actos políticos en que participaré; depende del programa que haya trazado el partido radical en Cataluña.

Otro periodista le preguntó qué le parecía el nuevo dictamen sobre la parte de Hacienda del Estatuto.

—Lo estimo —dijo— bastante aceptable; lo que no puede hacerse es darle la autonomía y no proporcionarles los medios económicos para desenvolverse. Ello no sería leal.

Sobre la aprobación del Estatuto y la reforma agraria, el señor Lerroux expresó la creencia de que se llevará a cabo rápidamente.

—La gente —dijo— está deseosa de días de libertad y de descanso.

Terminó diciendo que se propone asistir a la reunión de diputados por Madrid, aunque desconocía, de momento, el objeto de la citación.

La comisión de Reforma agraria

Se reunió la Comisión de reforma agraria, estudiando la base novena, sobre asentamientos provisionales. Se llegó a un acuerdo.

Se redactaron definitivamente las bases séptima y décima.

La impresión dominante es que sólo habrá discusión detenida en las bases octava, vigésima y vigésimoprimera, siendo para el resto del proyecto la discusión relativamente ligera.

Manifestaciones del señor Besteiro sobre el asunto March

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo que de la Reforma Agraria quedan ocho bases a discutir, de las cuales la única que ofrecía discusión es la octava, que se ha aplazado.

Su aprobación final depende del resultado de la sesión nocturna de hoy sobre el título de Hacienda del Estatuto.

Mañana habrá discusión sobre el proyecto de ascenso de la oficialidad en el Ejército y sobre el Estatuto.

Hay un proyecto urgente, añadió, por tener que marcharse el señor Prieto, pero lo enviarán los elementos interesados sin resolver aún.

Es difícil que se cumplan los deseos del Ministro.

Terminó diciendo que la representación del señor March ha manifestado que desiste de la apelación del auto de procesamiento, por lo cual no precisará celebrar esta semana sesión secreta.

Reunión de los diputados y concejales por Madrid

Los diputados por Madrid y los concejales madrileños se reunieron en el Congreso presididos por el Alcalde.

Acordaron la necesidad de que las Cortes, antes de las vacaciones aprueben un proyecto de concesión al Municipio de diez millones de pesetas anuales como subvención a la capitalidad.

Acordaron visitar a los señores Azaña y Carner.

Nombróse una comisión que prepare una ley municipal de Madrid para que sea presentada en 2.º período de las Cortes.

¿Se iniciarán las vacaciones parlamentarias la semana próxima?

En los pasillos se habló con insistencia de la posibilidad de que la semana próxima se inicien las vacaciones parlamentarias.

El presidente de la Comisión de Estatutos cree que dos o tres sesiones tardarán para aprobar la fórmula de Hacienda del Estatuto.

Los catalanes no lo creen tan rápido. Se autorizará el funcionamiento de los talleres de los periódicos madrileños suspendidos

Por la tarde el señor Azaña manifestó al diputado don Basilio Alvarez que a los periódicos suspendidos de Madrid se les autorizará el funcionamiento de los talleres.

Paulatinamente se irá restableciendo el total funcionamiento.

La republicanización del Ministerio de Estado

Madrid, 31 (3'45)

Se trata de quitar a la carrera diplomática el ambiente aristocrático, dando entrada en ella a la clase media

El decreto de Estado que firmará el Presidente de la República es casi idéntico al que recientemente se dió en el ministerio de Justicia.

Tiene dos bases fundamentales.

Una autorizando al ministro para jubilar y separar del servicio y dejar disponibles a las personas desafectas al régimen republicano.

Otro otorgando facultad al ministro para nombrar para los cargos de ministros plenipotenciarios y cónsules a individuos extraños a la carrera diplomática.

Este decreto va unido a otro dictando normas para el ingreso en la carrera.

Según dichas normas, los aspirantes,

después de aprobar el examen, estarán un año en España y otro en el extranjero, ambos en calidad de prácticas.

Se trata de quitar a la carrera diplomática el ambiente aristocrático que tenía, dando entrada en ella a la clase media.

De la pasada intentona

Madrid, 31 (3'45)
Nuevas detenciones. — El jefe de Policía interroga a los deportados

El Jefe Superior de Policía, señor Aragonés, estuvo en la cárcel de ocho a doce de la noche interrogando a los detenidos que han de ser deportados.

También estuvo de seis a diez de la noche en la cárcel el juez especial señor Iglesias del Portal.

Se efectuó un registro en la casa del duque de Sevilla, de la calle de Hoyos, encontrándose documentos comprometedores. El duque fué detenido.

También a consecuencia de un registro efectuado en una casa de la calle del Rey Francisco ha sido detenido don Luis Morones, conde de Villada.

Ossorio y Gallardo comenta unas declaraciones de Prieto

Don Angel Ossorio y Gallardo ha enviado las siguientes cuartillas a los periódicos:

"El señor ministro de Obras Públicas ha dado a la prensa unas interesantes declaraciones sobre el proceso Sanjurjo. Y enalteciendo la delicadeza con que el Gobierno ha procedido en sus relaciones con los Tribunales de Justicia, escribe estas frases: "Probablemente habrá sido el de ahora el primer caso registrado en España, en procesos de esta índole, de inhibición total y completa del Gobierno".

El elogio es justo, porque, efectivamente, la conducta del Gabinete no ha podido ser más digna; pero el comentario transcrito resulta hiperbólico. Lo demostraré con un recuerdo histórico.

Corría el año 1907. Presidía el Consejo de ministros don Antonio Maura. Se tramitaba en la Audiencia de Madrid el proceso contra Francisco Ferrer, Soledad Villafranca y otros por el espantoso atentado de Morral, contra el ex Rey, el día de su boda. Un día me visitó el fiscal, don Alvaro Becerra y me dijo:

—Estoy desconcertado. Tres veces he querido avistarme con el Presidente del Consejo y nunca he logrado que me reciba. Yo me creo en el caso de darle cuenta de la marcha del asunto Ferrer. Comprenderá usted que la situación de un fiscal a quien el Gobierno se niega a recibir es insostenible. ¿Se trata de impulsarme a dimitir? Deseo de usted que me haga el favor de poner esto en claro, hablando con el presidente, para que yo sepa a qué atenerme.

Gustoso transmití la queja a don Antonio, quien me respondió así:

Dígame al fiscal que se tranquilice, porque el Gobierno tiene en él la misma confianza que antes; pero que no le he recibido ni le recibiré mientras el proceso Ferrer reciba en marcha, porque me repugna que reciba la impresión de una palabra ni siquiera de un gesto mío.

Así procedió siempre aquel hombre insigne a quien sus contemporáneos no llegaron a entender.

He querido significar con estos renglones que los actuales gobernantes son pulcros, pero no son los inventores de la pulcritud. — Angel Ossorio".

Homenaje a Menéndez y Aragonés

El jueves próximo, día primero de septiembre, se celebrará en un céntrico hotel un banquete de homenaje al director general de Seguridad, D. Arturo Menéndez, y al jefe superior de Policía, señor Aragonés, por su esforzada actuación durante los pasados sucesos.

En libertad

Por orden del juez especial señor Iglesias Portal fueron puestos en libertad los señores don Félix de Lequerica y don Honorio Maura.

Lerroux habla de unas afirmaciones de Bergamín

El jefe del partido radical ha contestado a las manifestaciones del señor Bergamín hechas en San Sebastián, respecto de que aquél sabe perfec-

tamente que el complot de Sanjurjo no era monárquico. El señor Lerroux ha dicho:

—Conozco ya esas declaraciones del señor Bergamín y ciertamente no se me alcanza qué se ha propuesto. Si como yo creo están rectamente inspiradas y se trata del afán de mejorar la situación de su defendido, es indudable que el señor Bergamín debió citarme a declarar ante la Sala que juzgó al general y yo hubiera acudido. Omitir esta posibilidad, si pensaba que yo podía haber dicho algo en favor de su defendido, resulta sencillamente inexplicable en un letrado de la experiencia del señor Bergamín.

—Esa es la primera parte del supuesto — le ha replicado un periodista.

—Exacto. La segunda es esta — dice el señor Lerroux —. Si contra lo que yo creo el señor Bergamín ha pretendido una segunda intención, entonces le exijo de un modo terminante, categórico y público diga qué es y por qué supone que yo sé algo respecto al carácter del complot de Sanjurjo. Y nada más.

Procesamientos en Sevilla

Sevilla. — El juez especial señor Camarero ha decretado auto de procesamiento y prisión sin fianza, señalando además 100.000 pesetas a cada procesado por la responsabilidad civil, contra ocho capitanes y diez tenientes de la base aérea de Tablada. El jefe de la base, comandante Barrón, está exento de responsabilidad. Dicho jefe se halla ausente, y al regresar a Sevilla se puso a disposición de las autoridades republicanas.

—El nuevo gobernador, señor Peña Novo, se halla examinando los expedientes que se enviarán al ministro de la Gobernación para determinar las deportaciones.

En Málaga han sido libertados varios detenidos

Málaga. — Han sido puestos en libertad el ex ministro señor Estrada, el farmacéutico señor Pérez Brian, don Juan Rein, don Ricardo Fernández, don Angel Fernández Ruano y don Félix Corrales, detenidos a raíz de los últimos sucesos.

Quedan encarcelados el marqués de Cropanis, el canónigo doctor Coll, el ex gobernador don Eduardo Mendoza, el presidente de Acción Popular don Carlos Palanca y los directivos del partido tradicionalista don Juan Hinojosa y don Ricardo Huelin.

En Bilbao

Bilbao. — Ha salido de la cárcel de Larrinaga el marqués de Montezuma.

Nuevas detenciones en Cádiz

Cádiz. — Han ingresado en Prisiones militares de nuevo el conde de Villamarianda, y en la cárcel el labrador Manuel Romero.

— Se ha autorizado la reparación de "El Guadalete".

Asuntos de Baleares

Madrid, 31 (2'00)

Subvención para una colonia escolar

Por el Ministerio de Instrucción Pública se concede una subvención de 3.000 pesetas para organizar una colonia escolar, que cuente por lo menos con otra cantidad igual a la otorgada, al alcalde del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, don Bernardo Jofre Roca.

Se levanta la suspensión a otros 15 periódicos de Provincias

Madrid, 31 (2'00)

Entre ellos figura "El Luchador"

El Ministro de la Gobernación ha autorizado la publicación de los siguientes periódicos:

"Heraldo Alavés"; "Luz", de Astorga; "El Pensamiento Astorgano"; "El Diario de Avila"; "El Luchador", de Palma; "El Correo Catalán"; "La Gaceta del Norte"; "El Pueblo Vasco"; "El Defensor de Córdoba"; "La Verdad", de Murcia; "El Diario de Logroño"; "El Compostelano"; "El Adelantado", de Toledo; "El Diario Regional", de Valladolid, y "El Correo de Zamora"

Las vacaciones parlamentarias

Madrid, 31 (2'00)

Azaña dice que comenzarán el día 9 de Octubre

El Jefe del Gobierno ha manifestado que las vacaciones parlamentarias comenzarán el próximo día 9 de Octubre.

DE PROVINCIAS

LOGROÑO

Fabricando bombas, estalla una de ellas

Logroño. — Comunican de Santo Domingo de la Calzada que a primeras horas de la noche se produjo ayer un suceso extraño, pero que reviste los caracteres de una explosión de algún artefacto. Ha resultado un muerto, que no ha podido ser identificado, y dos heridos graves.

Uno de ellos, llamado Román Hernando Valle, de veintiséis años, panadero, presenta quemaduras en la cara y en los ojos y fractura multiforme del brazo izquierdo, habiendo sido preciso amputarle el miembro en el hospital de Logroño.

El otro herido es Faustino Sáez Pérez, de cuarenta y dos años, obrero del campo, y presenta una herida contusa en el brazo izquierdo, con alojamiento de un trozo de metralla, que le será extraída mañana, y erosiones en el pecho, brazo y antebrazo izquierdos. Acompañándole, han venido a Logroño algunos familiares de los heridos, pues el muerto se supone sea forastero.

Tanto los familiares como los heridos han declarado confusamente, sin dar explicaciones concretas de lo sucedido. Dicen que oyeron una explosión cuando estaban en una huerta y que no saben nada más. Uno de los heridos llevaba en la cartera un "carnet" de la Confederación, un manifiesto y algunos céntimos.

Se ha comprobado que los heridos se dedicaban en el momento de serlo a fabricar bombas, habiendo terminado tres. La cuarta hizo explosión en el momento de la fabricación.

Se ha identificado el cadáver, que ha resultado ser de Pablo Zaydivar, joven sindicalista de Logroño.

Oficiales de artillería hicieron estallar los artefactos, que eran potentísimos.

Se han encontrado diez y siete tubos de hierro más.

El gobernador ha dispuesto la clausura del Sindicato Único y del Círculo Jaimista.

Parece que se han practicado varias detenciones.

CORUÑA

Solicitando un indulto

Coruña. — El Ayuntamiento y otras entidades de Ferrol se han dirigido al presidente del Tribunal Supremo pidiéndole el indulto de los marineros del crucero "Libertad", sentenciados por el delito de rebelión, cometido a bordo de dicho buque.

TENERIFE

Los vuelos del "Conde Zeppelin"
Tenerife. — A las nueve de la mañana ha pasado volando sobre esta ciudad el dirigible "Graff Zeppelin", que salió el domingo de Friedrichshafen con rumbo a América.

PONTEVEDRA

El señor de los Ríos, a Portugal

Pontevedra. — El ministro de Instrucción pública visitó Tuy. Fué recibido por las autoridades y saludado por enorme público.

Inmediatamente siguió su viaje a Portugal, desde donde regresará a Madrid.

El gobernador le acompañó hasta la frontera.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (2'00)

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo

El Sub-secretario de Trabajo, hablando con los periodistas, dió algunos detalles sobre el funcionamiento del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, la cual se reunirá el 22 de septiembre para tratar

de la posibilidad de acortar la jornada del trabajo.

La reunión se celebrará en Madrid.

El Congreso Internacional de Telecomunicación

Al Congreso Internacional de Telecomunicación lo inaugurará el día 3 el señor Azaña, celebrándose un banquete al cual es probable que asista el Presidente de la República.

La discusión de la Reforma Agraria

La Comisión de Reforma Agraria que está estudiando la base novena sobre asentamientos provisionales ha llegado a un acuerdo.

Se cree que se discutirán detalladamente las bases octava, veinte y veintuna.

El resto se discutirá ligeramente.

¿Será nombrado Calvo Alto Comisario? — La reorganización diplomática

Esta tarde se preguntó al señor Azaña sobre la certeza del probable nombramiento del señor Calvo para el cargo de Alto Comisario en Marruecos, contestando que por ahora nada hay.

El Presidente resaltó la importancia del proyecto de ley reorganizando el cuerpo diplomático diciendo que tiene la misma orientación perseguida y los mismos efectos que el proyecto reorganizando la magistratura, yue se presentó a las Cortes.

Del Extranjero

La apertura del Reichstag

Elige presidente al hitleriano Goering

— Las sesiones se aplazan hasta nueva orden

Berlín. — El Reichstag, abierto hoy, ha elegido presidente, por 367 votos, al hitleriano Goering.

El socialista Loebe sólo obtuvo 135 votos.

El nuevo Reichstag aplazó sus sesiones hasta nueva orden.

Durante la sesión, unos grupos de hitlerianos situáronse frente al Parlamento, dando gritos de "Alemania, despierta!"

La policía los disolvió.

Movimiento revolucionario en El Ecuador

La guarnición de Quito, apoyada por los obreros, proclama presidente a Bonifaz

— Disolución del Congreso

Quito. — La guarnición, apoyada por los obreros, se sublevó, proclamando Presidente del Ecuador al señor Bonifaz, el cual ha disuelto el Congreso.

El Presidente provisional señor Baquerizo se refugió en la legación argentina.

Los diputados disueltos han huido hacia Río Bamba, donde, dirigidos por el Ministro de la Guerra, organizan un ataque a Quito.

El Gobierno legítimo se encarga del Poder

Guayaquil. (Ecuador). — Oficialmente se declara que los rebeldes han abandonado la capital y que el Gobierno legítimo se ha encargado del Poder, persiguiendo a los jefes de la sublevación.

Por otra parte se asegura que la anarquía se ha adueñado de la capital

Guayaquil. — Reina la más completa anarquía en Quito. No hay ningún Gobierno legal.

En las calles, llenas ya de cadáveres, continúa el fuego de fusilería.

Los rebeldes se han refugiado en los templos y desde lo alto de estos edificios tirotean a las tropas federales.

Ante la resistencia feroz de los rebeldes el ministro de la Guerra ha ordenado que sean enviadas a Quito todas las tropas disponibles. Numerosos jóvenes se enrolan en las tropas federales, pero, como ya se ha dicho, no existe ningún Gobierno legal.

Fuerte combate entre los leales y los sublevados

New York. — Los sublevados de Quito han sido atacados por las tropas del viejo régimen, viéndose apurados y solicitando parlamentar.

Estas se apoderaron, tras fuerte com-

bate, del fuerte "Las Magdalena", a seis kilómetros de Quito.

Notas sueltas

HOLANDA

El cardenal Van Rossem ha fallecido

Maestricht. — Esta mañana ha fallecido el cardenal Van Rossem. El ilustre finado contaba 78 años de edad, habiendo nacido en una pequeña población de Holanda en 1854.

Ha muerto repentinamente, en una finca de su propiedad.

El Dr. Valdés

participa a su clientela que ha reanudado su trabajo en la clínica.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos a las 6 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

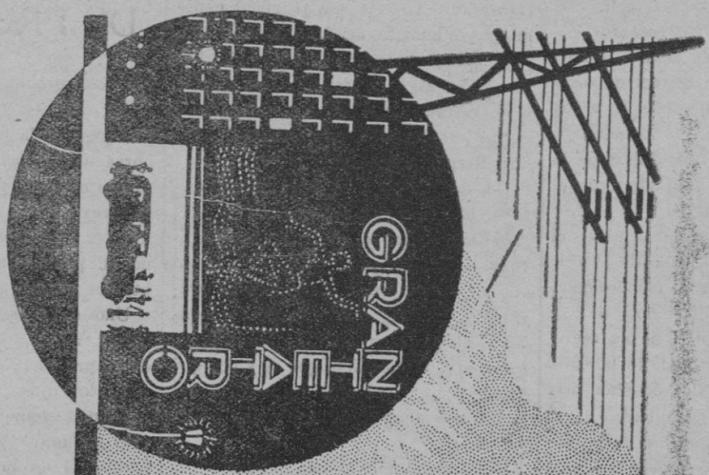
De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

Baños Termiales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º del próximo septiembre se abrirá dicho Bañerío y el llamado Tercera Económica.

Para informes de habitaciones dirigirse en Palma a Juan Vidal, plaza Santa Catalina Tomás, n.º 42 — Bar Americana.

.. la música brotará siempre clara



- sin el menor desfallecimiento -
en esta magnífica RADIO-ELECTROLA

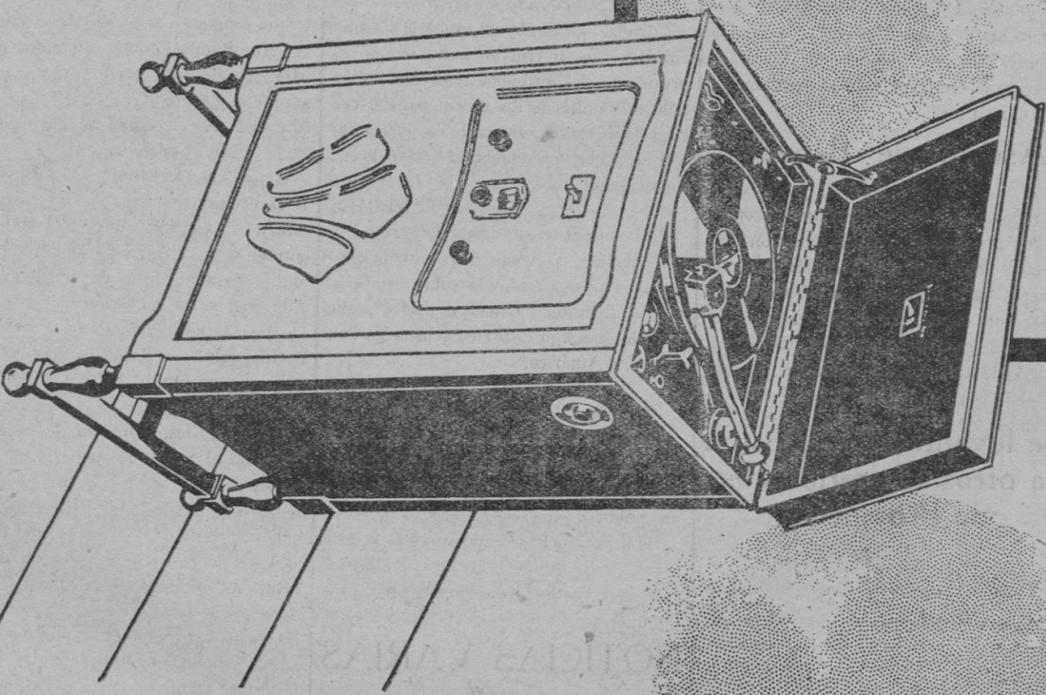
En todas las grandes ciudades existen lugares en los cuales es imposible obtener una buena recepción de radio-emisoras lejanas debido a las interferencias producidas por los tranvías, timbres, anuncios luminosos, ascensores, motores, etc.

En estos "centros de perturbación" un receptor de alta sensibilidad, de muchas válvulas, no puede rendir su cometido, limitándose a captar emisoras locales y algunas extranjeras pues la audición de estaciones muy lejanas llega a ser molesta e irritante... El RE-240 de radio frecuencia sintonizada, es el receptor ideal en esos "centros de per-

turbación", pues su rendimiento como aparato de radio igualará el de los receptores más costosos.

Al mismo tiempo, el RE-240, por una diferencia de pocas pesetas sobre los receptores superheterodinos de muchas válvulas reúne el atractivo de poseer una magnífica electrola que permite confeccionar en cualquier momento un programa musical selecto de obras clásicas y populares- con los famosos discos "La Voz de su Amo".

Vea hoy mismo este nuevo modelo de Radio-Electrola y solicite del Agente "La Voz de su Amo" una audición de prueba.



● Radio-Electrola RE-240 de 4 válvulas con Pentodo. Altavoz permanente magnético de bobina móvil. Pick-Up de nuevo diseño. Precio (c.a.) Ptas. 1.650



RADIO LA VOZ DE SU AMO

Nota comercial

ACEITES

Corriente, a 200 ptas.
Idem superior a 208'70 idem.
Fino, a 239'80 idem.
Extra, a 243'50 idem.
Por pesetas los 100 kilos.
Mercado sostenido.
Aceite de Orujo:
De color verde primera, a 121'75 pesetas los 100 kilos.
Amarillo primero, de 134'80 a 139'15
Amarillo segunda, a 121'75.
Amarillo fermentado, de 95'65 a 100.
Sin envase.
Aceite de coco blanco, a 125 pesetas los 100 kilos.
Cochin, a 145 idem.
Palma, a 170 idem.
Aceite de linaza crudo, a 130 pesetas los 100 kilos (sin envase).
Cocido, a 138 idem.
Incoloro, a 00 idem.
En envases, 8 ptas más los 100 kilos.
Arriños de la presente semana:
Estación del Morrot:
Aceite andaluz, 00 vagones.
Aceite del país, 11 vagones.
Puerto:
Aceite andaluz, 430 bidones.
Aceite del país, 25 bidones.
Por camión:
Aceite del país, 00 bidones.

CEREALES

Trigo. — Candeal Castillo a 48.
Mancha japa, 00.
Mancha candeal, a 47'50.
Aragón (nueva cosecha), de 46 a 47.
Navarra, de 46 a 47.
Urgel, 00.
Comarca (nueva cosecha), 00.
Extremadura blanquillos, (nueva cosecha) de 44'50 a 45'50.
Extremadura Crucher, a 46'54.
Lérida, de 45'50 a 46.
Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.
Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 51 a 52 pesetas.
Idem idem idem limpia corriente buena, de 61 a 63.
Idem Marruecos, 00.
Idem extranjero, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Avena Extremadura de 43 a 32'0.
Avena Mancha, 00.
Avena Alicante, a 00.
Avena Aragón, a 00.
Avena Estados Unidos blanca 00.
Avena Estados Unidos negra, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Cebada. — Cebada Extremadura, 00
Mancha, de 33 a 34.
Urgel vieja, 00.
Segarra, de 3 a 34.
Aragón, 00.
Castilla clase corriente, de 33 a 34.
Lérida, 00.
Comarca (añeja), 00.
Alicante, nueva de 33 a 34.
Por pesetas los 100 kilos.
Maíz. — Disponible Plata a 40'50.
Maíz Danubio, 00.
Mixed American, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Mijo extranjero, de 54 a 56.
Mijo comarca, de 60 a 62.
Por pesetas los 100 kilos.
Arroces:
Arroz Benloch cero de 58 a 60.
Idem florete a 63.
Idem selecto flor de 63 a 65.
Idem superior graxa a 68.
Idem matizado corriente a 63.
Idem selecto, de 63 a 65.
Idem extra, de 64 a 66.
Idem bomba corriente a 112.
Idem superior de 100.
Ajos (en ristras). — Cappadres, a 00 pesetas la docena.
Almendras. — Cáscara mollar, a 175 pesetas los 100 kilos.
Cáscara fuerte, a 110.
Grano Esperanza primera, 00.
Idem segunda, 00.
Grano Mallorca escogida, a 490.
Idem propietario sin trozos, a 480.
Largueta, a 525.
Higos Fraga, en cajas de diez kilos, 00 pesetas caja.
Negro, 00.
Mallorca B, 00.

Mallorca C. a 7.

HARINAS

Entera media fuerza a 72.
Extra blanca superior a 69.
Enteras, a 00.
Extra blanca corriente a 64'50.
Idem idem batervendida, 00.
Panadera, 00.
Número 3, de 40 a 44.
Número 4, a 43'50.
Segundas, a 36'00.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26'50 a 27.
Extra fuerza de trigos nacionales, 00
Extra fuerza, a 68.
Número 4, a 68.
Número 4, de 37 a 38'50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.

LEGUMBRES

Arbejones franceses, 00.
Arbejones Rumania, 00.
Arbejones Navarra, 00.
Arbejones Calafi, 00.
Málaga redondo (nuevos) de 44 a 45
Arbejones Castilla de 45 a 48.
Idem cantalludos, de 48 a 50.
Idem verdes, 00.
Rumania, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Habas Extremadura, de 00 a 00.
Habas Italia corricates, a 00.
Habas Mallorca, de 49 a 51.
Túnez, 00.
Orán, 00.
Turquía, a 00.
Habas valencianas, 00.
Habas Cerdeña, 00.
Habas Mahón para simiente, de 70 a 80.
Habas Prat, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Yeros país, de 41 a 42.
Yeros extranjeros blancos a 42.
Yeros extranjeros negros a 42.
Habones Sevilla nuevos a 53.
Habones Sevilla nuevos a 52.
Habones Marruecos, 00.
Philippeville, a 00.
Habones Sena, 00.
Habones chinos a 52.
Idem Jerez nuevos a 53.
Italia, 00.
Kenitra, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Garbanzos Málaga, finos, números 48 y 50 a 155 pesetas.
Idem de 55 a 56 a 120 ptas.
Idem de 58 a 60, a 110 ptas.
Idem de 63 a 65, a 95 ptas.
Idem pelones, de 90 a 100.
Idem Argelia, 00.
Idem Castilla superiores de 135 a 170
Idem medianos a 140.
Idem morunos número 29, a 60.
Orán corrientes a 85.
Idem medianos, de 95 a 100.
Idem superiores de 120 a 130.
Morunos núm. 27, de 58 a 60.
Por pesetas los 100 kilos.
Habichuelas Valencia Pinet a 00.
Idem Tranquillón nuevas a 100.
Idem Monquilla nuevas, 00.
Mallorca, de 94 a 100.
Castilla corrientes a 130.
Castilla superiores cribadas, de 135 a 140.
Idem superiores a 00.
Idem Plats Italia, 00.
Idem Plats Francia, 00.
Idem cocorosas Castilla a 112.
Idem cocorosas Italia a 61.
Comarca de 98 a 100.
Perlas Galicia, a 00.
Medianas, a 00.
Bralla viejas, de 59 a 60.
Frijoles extranjeros, a 90.
Idem Castilla, de 70 a 73.
Idem Gerona, de 160 a 165.
Lentejas, de 90 a 115.
Almortas Philippeville, 00.
Muelas Orán, nuevas a 46.
Muelas país, a 45.
Guisantes verdes a 95.
Por pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 29 agosto de 1932.

A G U A M I R A M A R

La de más venta en Mallorca

El grado de Doctor

La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Instrucción Pública:

Las reformas indispensables en los métodos y planes de enseñanza superior, reforma pronta a ser llevada a cabo, requiere asimismo una modificación especial en el modo de concebir el doctorado y en la forma docente de ordenar su obtención en la moderna pedagogía universitaria. El grado de doctor, prueba la capacidad inicial para la obra de investigación científica de aquel que lo recibe, más por eso el doctorado no ha de consistir en una dilatación del programa de asignatura a cursar, sino en orientar al alumno.

En el proceso de las indagaciones personales, sólo cuando esta obra asidua intensa y de esfuerzo individual llega a un mínimo de madurez, procede dar el título de doctor.

La transición al actual régimen, al que se establece por este decreto, ha menester un mínimo de tiempo, a fin de que los claustros sabedores del honor y la responsabilidad que se les atribuye vayan montando laboratorios, seminarios y bibliotecas especializadas para cumplir debidamente el derecho que se les reconoce, de aquí que salvo en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid — la cual había solicitado en los términos que aquí se dispone — comiencen a regir los preceptos de este decreto para el curso de 1933-1934.

El ministerio antes de llevar a cabo esta modificación, ha oído a muchos centros de enseñanza superior que con plausible espontaneidad se han acercado a informarle y ha escuchado y seguido en lo esencial, el dictamen que acerca de este concreto extremo le ha sido presentado por el Consejo de Instrucción Pública.

En su virtud a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de ministros: vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Todas las asignaturas del doctorado tendrán el carácter de voluntarias, a partir del próximo curso de 1932-1933.

Artículo segundo. — En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, desde octubre de 1932 y en las demás facultades de todas las universidades desde octubre de 1933, el doctorado se obtendrá por la aprobación de una tesis sobre algún tema contenido en cualquiera de las disciplinas que integran las enseñanzas de las facultades.

Artículo tercero. — Para aspirar al grado de doctor será necesario:

a) Ser licenciado.

b) Trabajar durante un curso completo como mínimo, después de obtenida la licenciatura bajo la dirección del catedrático que el alumno elija.

La designación de este director de tesis deberá ser solicitada de la Facultad; aquél podrá declinar si el alumno carece de los conocimientos que él estime indispensables para iniciar la investigación.

Artículo cuarto. — El director de trabajos doctorales en funciones de tutoría científica deberá guiar al alumno en sus lecturas e indagaciones y podrá proponer a la Facultad, si lo cree preciso, la conveniencia de proveer de recursos al alumno para llevar a cabo algún viaje de estudio complementario, ora a una Universidad española, bien extranjera, antes de dar por terminada la tesis.

Artículo quinto. — El candidato a doctor, previa la aprobación de la tesis por su director de trabajo, someterá aquella al juicio de la Facultad. En nombre de ésta juzgarán la tesis cinco catedráticos, o bien tres, un auxiliar y un encargado de curso.

La Universidad podrá constituir ese tribunal, no sólo con profesores de ese claustro, sino con los de cualquiera otra Universidad de España.

Artículo sexto. — El tribunal discutirá la tesis y puede proponer al graduado alguna prueba que estime pertinente, para conocer su formación y los fundamentos científicos personales del trabajo presentado.

Artículo séptimo. — En la tesis se hará constar el nombre del doctorado, el del catedrático director de trabajos y el de la Facultad que lo ha otorgado.

Un ejemplar impreso de la tesis se remitirá al Consejo de Instrucción Pública, o al que le substituya, a fin de que éste pueda juzgar en todo momento, e informar de la labor realizada por cada catedrático y Facultad.

Artículo octavo. — El Consejo de Instrucción Pública, o el que con otro nombre asuma sus funciones, señalará al Ministerio de Instrucción Pública, al cabo de un quinquenio de entrar en vigor este régimen, y habida cuenta del mérito o demérito de las tesis publicadas, qué facultades pueden conservar la potestad de conceder título de doctor.

Próximamente B A Z A R práctico

"EL FABRICANTE,"

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL
Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85
A las Cuevas de Manacor:

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá:

(Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'65.

En segunda (idem idem) 12'85.

(Los sábados).

En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem idem) 8'45.

A Cala Ratjada:

En primera clase (ida y vuelta) 17'65

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcúdia, por La Puebla:

En primera clase (billete sencillo) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca:

En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx)

En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".



LA ESPERANZA

-:- IMPRENTA -:-

Libros, Revistas,
Recordatorios, Sobres,
Programas,
Cartas, Facturas,
Talonarios,
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos
para bellos impresos

Rápida impresión
de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA
Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16
— Teléfono 1-6-4-5 —
PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Colonias escolares

Regresó de la Colonia de la Caja de Ahorros

El lunes último regresó a Palma la segunda colonia de 20 niñas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, después de haber permanecido cerca de mes y medio en "Ca'n Tápara" del caserío de San Agustín.

En la Asociación fueron recibidas por el Presidente Rdo. Sr. don Antonio Bosch y por el Director don Francisco Socías.

El Presidente dió la bienvenida a las niñas, cuyo estado es altamente satisfactorio, felicitando a las profesoras doña Antonia Sancho y doña Margarita Mulet.

Las niñas fueron obsequiadas con sendas cajitas de dulces.

En breve saldrá para dicho sitio de "Ca'n Tápara" la tercera colonia, última de la presente temporada.

Formarán ésta unos veinte niños.

Boletín religioso

—JUEVES—

1.º DE SEPTIEMBRE

Santos Gil, abad y Arturo y Vicente, mrs. CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara en honra de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Exposición a las siete, después de la Misa mayor.

Por la tarde, a las siete rezo de la Corona, continuación de la Novena de Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquial iglesia de Santa Cruz se dará principio a la solemne Novena en honra de Nuestra Señora del Buen Camino.

Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario con sermón por el Reverendo Padre Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

La Novena continuará en igual forma en los días consecutivos.

En el Centro Eucarístico, mañana primer jueves, a las siete y media, Misa de Comunión para los Asociados a la Adoración Perpetua.

Exposición del Santísimo, quedando de manifiesto todo el día.

A las seis de la tarde, meditación, rosario y reserva de Su Divina Majestad.

En la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

A las siete y media, Misa de Comunión y después del Rosario Gran Hora Santa.

En el Oratorio de San Lorenzo (Parroquia de Santa Cruz, fiesta solemne en honra de San Gil, Abad.

A las diez, Tercia cantada y Misa solemne con sermón por el Rdo. Padre Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Baleares

Durante todo el mes de septiembre próximo, en sus días hábiles y de 11 a 1 de la mañana, quedará abierta la matrícula de enseñanza Oficial para los alumnos del Magisterio, de los cursos 3.º y 4.º Plan de 1914, y los de los Grados Preparatorio y Profesional, (curso 2.º) con arreglo a las condiciones fijadas en el Tablón de anuncios del Establecimiento.

Notas de Sociedad

Bodas

En la Capilla de San Alonso Rodríguez, del bosque de Bellver, se efectuó ayer el enlace de la bella señorita Leonor Pons con el joven don Bernardo Galmés.

Apadrinaron la boda por parte del novio su primo don Bernardo Galmés

Oficial de Aduanas y el concejal y propietario don Miguel Falconer, y por parte de la contrayente sus hermanos don Juan Pons y don Miguel Pons.

Bendijo la unión el Rdo. don Pedro Lladó, adscrito en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

En la Iglesia de S. Antonio de la Playa, (Ca'n Pastilla), se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio el joven empleado don Fernando Seguí Catañá con la bella señorita Margarita Font Bergas, que lucía elegante traje blanco.

Bendijo la unión el canónigo M. I. señor don Juan Quetglas, y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Antonio Bergas, tío de la desposada, quien al fin de la misa dirigió a los desposados sentida plática.

Actuaron de padrinos y testigos de boda don Antonio Alemany, propietario del Garage del mismo nombre y don Antonio Bergas, tíos de los desposados.

Con motivo de ser la primera boda que se ha celebrado en dicha iglesia, se congregó allí casi toda la colonia veraniega, que alabó la distinción con que las amigas de la novia adornaron la capilla. Al salir del templo se impresionaron varias placas.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Anoche salió para Barcelona el notable barítono don Antonio Truyols.

También salieron don Fernando Casado, don Francisco Vidal, don Manuel Dezcallar, don Francisco Cabrer, don Bartolomé Oliver, don Miguel Forteza y don Antonio Trias.

Igualmente salió el notario don Nicasio Pou.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don José Torres, don Jorge Bosch, don José Serra, don A. Bernasar, don M. Ros, don M. Vidal y familia, don Damián Frontera y don Francisco Fuster.

Esta mañana ha regresado de Barcelona Mr. David A. Munro, director del diario local "The Daily Palma Post"

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53

artículos para fiestas y verbenas

De enseñanza

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirujía de don Rafael Gamundí Hernán-

dez, debiendo el interesado pasar a recogerlo presentando la cédula personal y dos timbres móviles de 0'25 pesetas.

Destroyers ingleses a Mahón

Después de unos días de permanencia en la bahía de Pollensa el domingo salieron de Pollensa para Mahón los destroyers ingleses "Searcher" y "Schamrock".

Permanecerán varios días fondeados en aquel puerto.

Sueltos y noticias

Robo

El domingo, mientras se estaba bañando un caballero en el Arenal, le robaron de la americana que había dejado en la orilla, un reloj con cadena y dos sortijas, todo de oro y varias ptas en metálico.

Lo robado estaba valorado en unas 500 ptas.

LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 31 de Agosto de 1932

VALORES DE LESTADO

Interior 4 %	64'50
Exterior	100'00
Amortizable 3 %	100'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1926	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	81'00
Amortizable 5 % (libre)	95'30
Amortizable 5 % 1917	06'00

VARIOS

Acciones Banco de España	520'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	00'00
Francos	48'80
Libras	43'3
Dólares	12'45
Liras	63'80
Franco suizo	00'00
Pesos argentinos	00'00
Marcos oro	2'96

MONEDAS

Francos	48'80
Libras	43'3
Dólares	12'45
Liras	63'80
Franco suizo	00'00
Pesos argentinos	00'00
Marcos oro	2'96



Licencias caza

Tramitación en esta Agencia matriculada

"El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

La "Mutualidad Social Agraria," Seguros de Accidentes del Trabajo del Campo

Asistencia médica farmacéutica

Aprobada provisionalmente por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, de 14 de junio, y autorizado definitivamente su funcionamiento por orden del 25 del corriente.

Los patronos agrícolas que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a la oficina central, Plaza de Santa Eulalia, 12.

Ultimos telegramas

Madrid, 31 (9'30)

El nuevo Reichstag alemán

Von Papen tiene el decreto de disolución Berlín. — Se asegura que el Presidente Hindenburg ha entregado a Von Papen un decreto autorizándole para disolver el Reichstag cuando lo estime conveniente.

Las relaciones anglo-irlandesas

Lo que dicen los delegados irlandeses en Ottawa. — ¿Se reanudarán las negociaciones?

Dublín. — Hoy han regresado de Ottawa los delegados irlandeses en la Conferencia Imperial, Mr. O'Kelly y Mr. Le Mass.

Estos informaron a De Valera de las extensas conversaciones que celebraron con Mr. Thomas, Ministro de Dominios.

Como consecuencia de los informes que los delegados le proporcionaron, De Valera se muestra propicio a reanudar sus negociaciones con Thomas.

Después de llegar los delegados, se reunió el Gabinete estudiando un nuevo plan de guerra económica con Inglaterra, encaminado principalmente a estimular la producción irlandesa de gramos.

Terminado el Consejo, se publicó un decreto imponiendo tributos a los embarques de volatería para Inglaterra.

El eclipse de sol

Animación en Canadá y Estados Unidos New York. — En el Canadá Oriental y Estados Unidos reina gran animación con motivo del eclipse total de Sol que ha de producirse esta tarde.

La fase total será visible por espacio de un minuto y cuarenta segundos.

Miles de espectadores van ocupando los sitios desde donde será visible el fenómeno, y que constituyen una faja de cien millas de anchura que atravesará ambos países.

Con motivo del fenómeno han llegado muchos astrónomos extranjeros.

Escaramuzas entre chinos y japoneses

Grupos de chinos atacan los puntos confines de Mukden

Tokio. — Fuertes grupos chinos atacaron esta semana diversos puntos de los confines de Mukden, incendiando un cobertizo para aviones.

Ni el Arsenal ni el puesto de radio han sufrido daños.

Vuelo de una familia a través del Atlántico

El primer vuelo lo realizan felizmente Quebec. — El aviador Hutchinson ha emprendido un vuelo de recreo hacia Europa, acompañado de su familia. Salió de Port Monier, en la Isla de Anticosti, a las diez de la mañana.

Howle (Labrador). — A las 2'30 de la tarde aterrizó aquí el aviador Hutchinson que se dirige, con su familia, a Europa.

Procede de Port Monier y ha efectuado el recorrido, de 426 millas en poco más de cuatro horas.

Reorganización del Ministerio de Gobernación

Nueva Subsecretaría. — Varias Direcciones Generales. — Una de ellas será ocupada por el señor Calviño

Parece que se reorganizará el Ministerio de Gobernación.

Según se afirma, se creará una nueva Subsecretaría con dos Direcciones Generales, una de Sanidad y la otra de Beneficencia.

Otra Subsecretaría comprenderá el Orden Público y la Dirección de Administración.

Dicen que el señor Calviño ocupará una Dirección.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura que cesarán en el servicio

Con esto comienza una serie de medidas En el Consejo último, el Ministro de Agricultura leyó una lista de funcionarios que cesarán en el servicio.

Esta lista será el comienzo de una serie de medidas que se adoptarán en el Ministerio de Agricultura.

Asamblea de obreros metalúrgicos

Tratan del planteamiento de la huelga Oviedo. — Los obreros metalúrgicos de Duro Felguera se han reunido en Asamblea.

Han tratado del planteamiento de la huelga por solidaridad con los huelguistas de la fábrica de nitrógeno.

Huelga aplazada

La de obreros municipales de Gijón Gijón. — La Asamblea de obreros municipales ha acordado aplazar indefinidamente la huelga anunciada.

Fallecimiento de un herido

Es el presidente del Círculo Mercantil de Santander

Santander. — Esta madrugada ha fallecido, en el Sanatorio de Madrazo, el presidente del Círculo Mercantil don Julián Hernández, que había sido agredido con una pistola en la iglesia de San Francisco por su ex dependiente Eloy Sánchez.

Párroco multado

Por un artículo de la "Hoja parroquial"

Cádiz. — El Gobernador ha multado con 500 pesetas al párroco de San Antonio por la publicación, en la "Hoja parroquial" de un artículo considerado injurioso.

Llegada de tropas

A Pamplona

Pamplona. — Procedente de Vitoria ha llegado una compañía montada, dos de montaña y un grupo mixto de zapadores minadores.

El Sr. Alcalá Zamora visitará Pamplona

Si no se oponen otras atenciones El Secretario del señor Alcalá Zamora ha manifestado que el Presidente de la República visitará Pamplona el día 15 de Septiembre, si no se oponen otras atenciones.

Servicios de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración principal: Soledad, 4.º Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables. De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 8 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'00.